



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

El pasado viernes tuvimos la noticia de una nueva agresión tráfsofa. Si cualquier agresión es intolerable, esta, en la que la víctima es un niño de 11 años y los agresores un grupo de menores, resulta, si cabe, de mayor gravedad.

Somos una sociedad avanzada y tolerante en la que hechos como estos son cada día más puntuales. Sin embargo, debemos erradicar los discursos de odio y fobia al diferente que, a pesar de ser cada día más minoritarios, calan también entre los más jóvenes, ralentizando el avance conjunto para ser una sociedad rica en pluralismo y diversidad afectiva y humana, en la que la libertad debe ser un eje fundamental.

El colectivo trans ha sido uno de los colectivos más maltratados históricamente y, a día de hoy continúan sufriendo diversas discriminaciones, estigmatizaciones y limitación de derechos. Son las personas del colectivo LGTBI+ que más agresiones de odio sufren y, en ocasiones, se les siguen negando y cuestionando sus identidades. En este sentido es especialmente importante proteger a los menores Trans de cualquier agresión, discriminación o agravio, ya que es de vital importancia para su desarrollo personal llegar a la adolescencia con la autoestima intacta.

Como entidad local pública y como ciudadanía activa es necesario que tengamos una actitud comprometida frente a la LGTBIfobia, y nuestro propósito es trabajar en este sentido. Por ello debemos denunciar públicamente todo tipo de transfobia institucional y social y visibilizar la diversidad sexo genérico para avanzar hacia una sociedad donde todas las personas podamos convivir en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida.

Por todo ello, el ayuntamiento de Burlada acuerda:

1. El ayuntamiento de Burlada manifiesta su rotunda condena al ataque tráfsofo sufrido por un niño en la Comarca de Pamplona y muestra su apoyo a él y su familia.
2. El Ayuntamiento de Burlada rechaza cualquier tipo de violencia o agresión sexista y LGTBIfóbicas, y muestra su apoyo y solidaridad aquellas personas que en alguna ocasión también se han visto acosadas e intimidadas.
3. El Ayuntamiento de Burlada reafirma su compromiso con el trabajo e impulso de las políticas públicas que promuevan una ciudadanía libre y diversa, al mismo tiempo que se compromete a seguir facilitando los servicios y los recursos para su desarrollo.



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

4. El Ayuntamiento de Burlada manifiesta su compromiso en la erradicación de estas agresiones relacionadas con la diversidad sexual y de género, así como a mejorar la seguridad para la comunidad LGTBI+ en todo tipo de entornos.

Pamplona, 15 de febrero de 2021.